DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 4 de Octubre de 1906.

DE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS Esdaeden y Administración: Banta Clara, 85.

Sigle II. - Afie XII. - Núm. 2.856.

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación mu nicipal bajo la presidencia del alcal. de accidental señor Conde Martin y asistencia de los concejales seño res Calonge, Luelmo, Fernández Cuevas, Suarez, Rueda, Diez y Sánchez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los

Asuntos de oficio.

Se concedieron dos meses de li. cencia al concejal don Joaquin Mu niz, por tener que ausentarse de la capital.

Se acordó que por el arquitecto municipal se formule el pliego de condiciones para proceder á la su basta de la limpieza del cementerio.

También se aprobó el extracto de los acuerdos de mes anterior y que se remita al gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial.

Se aprobó la recaudación obteni. da en el matadero público durante la semana anterior.

Se autorizó á la presidencia para proceder al arreglo de las bocas de riego que indica el capataz del cuerpo de bomberos.

Orden del dia.

A propuesta del señor Rueda se acordó quedar ocho días sobre la mesa el asunto referente á la provi sión de la plaza de Contador de fon dos municipales.

Por cince votos contra dos, fué desechada la proposición del señor Luelmo pidiendo que sea el Ayun tamiento el encargado de designar el sitio donde han de instalarse las fuentes de vecindad.

La proposición fue defendida per su autor y combatida por los señores Ruega y Suárez.

Se acordó quedar para la próxi ma sesión la instancia del contratista de la construcción de un puente sobre el arroyo de Valorio en el arrabal de O ivares, pidiendo la rescisión del contrato, con devolución de la fianza por no haberse cump.i. do las clausulas del pliego de con. diciones aportando los labradores los materiales necesarios para la obra,

El señor Rueda rogó á la presidencia que continuase las gestiones para que no se llegase á la rescisión.

Se aprobaron dos informes de la comisión de Hacienda concediendo el suministro de agua al cuartel de infanteria y gobierno militar, sin li-

mitación alguna. También se aprobó otro dicta. men de la misma Comisión desesti mando, por ser contrario a la consti-

tución del Estado y ley municipal, la proposición de los señores Arri bas y Rodríguez Ramos, pidiendo que interin no se normalice la situación económica del Ayuntamiento no se admitan instancias solici tando subvenciones ó aumento de sueldo.

Per unanimidad se acordó desig nar al abogado don José Fernández Dominguez para presentar y detender el recurso contencioso administrativo contra el fallo del señor gobernador en alzada que interpuso don Sandalio de las Heras.

Después de larga discusión se aprobó un informe de la comisión de Opras desestimando la proposición del señor Diez, encaminada a

que se diera el nombre de Victor Gallego à las afueras de San Tor.

Defendieron la proposición su autor y el señor Calonge, por entender que el señor Gallego tenía suficientes méritos para concederle tal distinción, una vez que libró el pueblo de Zamora de una deuda de 2.400.000 pesetas que el Ayunta miento tenía contraido con los ingleses.

Los señores Suárez y Fernández Cuevas, que se honran con la amistad del señor Gallego y a quien llamaron queridísimo amigo, se opusieron à que prosperase la proposición por impedirlo recientes disposiciones y no reconocer sufi ciente visualidad cívica en el señor Gallego.

Votaron en pro de la proposición y en contra del dictamen, los señores Diez, Rueda y Luelmo, en contra y en favor del dictamen, los señores Calonge, Sánchez, Suárez, Cuevas y la Presidencia.

Pasó a la comisión de Hacienda, una comunicación de la contaduría proponiendo la transferencia de 420 pesetas 60 céntimos para satisfacer á la Hacienda parte de las atencio nes de primera enseñanza.

Por unanimidad se aprobó una relación de obras ejecutadas per administración, importante en 115 pe setas.

Ne habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la se. sión. d'at oranab auta menages ab

Madrid, 3.

A las doce en punto se ha celebraco un consejo de ministros en el palacio de Buenavista

Una hora duró la reunión y al salir los consejeros, facilitaron á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos los ministros para examinar los últimos actos relacio nados con la Real orden circular de Gracia y Justicia del 28 de agosto, resolvieron por unanimidad mante ner y cumplir el acuerdo, también unánime, adoptado en el primer Consejo en que se trató de este asunto.»

El acuerdo adoptado, y por unanimidad, que pocas veces se habra registrado, consistió en que por el ministerio de Gracia y Justicia se dirija una real orden al fiscal del Supremo, para que proceda contra el obispo de Túy. ab y orisa omit

El procedimiento se seguirá con arreglo à los artículos 105 y 127 de la ley de Enjuiciamiento criminal, considerandose que el delito en que ha incurrido el prelado de referencia, es el definido en el art. 269 del Código penal anois bal y lasan son

La querella quedará redactada en dos ó tres días. Dirain ortanon az

Además se examinará lo hecho per el cabildo de Córdoba, el cual, en su adhesión al obispo de Túy, parece que ha incurrido en materia penable.

Esta es la reseña del Consejo. Mañana, en el que ha de presidir S. M., se dará cuenta de la medida adoptada por el Gobierno, y de regreso el ministro de Gracia y Justicia, de La Granja, dirigirá al fiscal del Suprmo la real orden à que he. mos aludido.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

CANTARES

No te rias de mis lágrimas que tú las has de verter y han de ser aun más amargas.

Yo soy humilde y tu altiva, veremos quién vence á aquién; si á tu altivez, mi humildad; δ á mi humildad, tu altivez.

El lago refleja el cielo; igual pasa con tus ojos, pero en el fondo está el cieno.

Desde que tú no me quieres mi guitarra ya no canta, lanza solo notas tristes, de esas que parten el alma.

Si las penas se vendieran, menudo caudal el mio vendiendo todas mis penas!

Ceñía su frente corona de azahares nunca los naranjos cedieron sus flores pa cosa más grande.

Ricardo F. Blanco.

Madrid 4, (2 m.) A la Granja.

Poco después de las siete sa lió esta mañana por Segovia, el tren especial donde viajan los ministros de la Corona.

Todos llevaban las carteras bien repletas de papeles y un gran protocolo el de Gracia y Justicia.

Llegada à Segovia.

Telegrafían de Segovia, que à las nueve y treinta y ocho minutos llegó el tren especial que conducia al Gobierno.

Inmediatamente los minis-

tros tomaron los coches, saliendo para el Real sitio de San Ildefonso.

Viaje de una infanta.

Dicen de la Granja, que ha marchado con dirección à Paris, la infanta doña Eulalia, siendo despedida por los Reyes y personal palatino.

Hombre rabioso.

Despachos de Logroño, dicen que en el pueblo de Anguiano, se encuentra atacado de hidrofobia el vecino de aquella localidad Santiago Rueda León, de sesenta y seis años de edad, que fué mordido por un perro rabioso el dia 26 de agosto último.

Las autoridades locales han ordenado que Santiago permanezca encerrado en una

habitación.

Regreso.

Después de repartir los socorros donados por don Alfon-XIII, ha regresado de Santomera, el comisario régio, coronel señor Fernández Blanco.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

	3202 22
Interior contado	81 40
Interior, fin corriente	81 60
Interior, fin próximo	82 35
Interior amortizable	100 61
B. H., cédulas 4 por 100	100 70
Banco de España	435 00
Tabacos	396 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Explosivos	280 00
Azucarera, preferentes	84 00
Id. ordinarias	45 00
Id. obligaciones	98.00
Francos.	9 25
Libras	27 50
Tendencia	sostenida
	a historia

El proceso de la bomba.

El fiscal de la Audiencia de Madrid, señor Becerra del Toro, ha

entregado al presidente de la Sección cuarta señor Romero de Teje. da, el escrito de calificación de la causa instruida por el atentado á SS MM. los Reyes de España.

El Tribunal de Derecho será el que entenderá en el juicio oral de esta causa, y no el del Jurado, como se creía, por estar el delito comprendido en la ley de explosivos.

Al señor Ferrer, le defiende don Franciscó Pí y Arsuaga; á los señores Nakens, Mayoral é Ibarra, el señor don Emilio Menéndez Pallarés, á don Bernardo Mata y á su esposa, don Bonifacio Rozalén.

El obispo de Guadix.

Varios periódicos publican tele. gramas dando cuenta del discurso pronunciado por el obispo de Guadix en el acto de apertura de curso, verificado en el Seminario de aquella diócesis.

El prelado dedicó algunos párratos à comentar la primera pastoral del Obispo de Tuy, relativa al matrimonio civil, asegurando que á pesar de las violencias que en ella se han supuesto, «no contenía muy exactamente el profundo desprecio que la Iglesia siente por la obra de sus detractores, y que por consiguiente pudo muy bien haber sido el obispo de Tuy mucho más enérgico para con el ministro de Gracia y Justicia.»

Los telegramas añaden que dijo además el prelado que «las palabras contenidas en la pastoral del obispo de Tuy, lejos de ser demasiado duras, eran, por el contrario, excesi? vamente dulces, y que hay ocasiones en que la ira resulta santa. Para demostrarlo así ha citado ver sículos de las Sagradas Escrituras.»

Las maniobras militares y el regimiento Toledo.

El día 8 del actual y por ferrocarril llegarán á esta capital los destacamentos de infantería de guarnia

— 176 —

la leche: esto me entusiasmaba, porque me veia con ella habitando una casa de campo manteniéndonos de leche y frutas, sin tener que atracarnos de manjares vulgares y odiosos.

¡Cuantas veces me he creido el hombre más feliz de la tierra desde que estoy en santas y puras relaciones con la que constituye la mitad de mi vida, con el pedazo de mi alma! ¡Cuántas frases de amor la he dicho! ¡Cuántas cartas llenas de ilusión la escrito! ¡A cuántas me ha contestado! Y aqui es ocasión de decirte que Elena escribe bien, que redondea los periodos, que es muy poética, que sus frases parecen frases del conde de Vigay, y sus elevados conceptos son dignos de los de Juan Jacobo. Pero basta de elogios: aquí tienes una carta suya, elegida á la casualidad en-

ha de amar con delirio á una mujer tan idealizada, tan poética, tan sublime? Por eso yo la adoro, y eso me disculpa si he sido prolijo en enumerar sus buenas cualidades.

Varias veces hemos salido juntos á paseo; siempre hemos ido al Retiro, al delicioso Retiro, al resúmen de lo poético, porque es unicamente donde hay en Madrid arboleda, arroyos, ruiseñores, flores, patos y peces. ¡Qué hechicera iba un día que subiamos hácia la casa de fieras! Yo iba en medio, llevaba del brazo á la mamá, gruesa señora que sopla mucho cuando anda, que se mueve con dificultad y que es muy corta de resuello. Elena iba entusiasmada de oir la brisa que mueve los árboles y que parece los hace pronunciar sonidos inarticulados, pero expresivos y sublimes porque están llenos de melodía vaga.

ción en Béjar y Ciudad Rodrigo, con el fin de incorporarse à Bande

Se formara un batallon con todas las fuerzas del regimiento Toledo y se dedicará los cías 9, 10 y 11 á prácticas de instrucción y manio bras, combates, simulacros de ata que y defensa de posiciones, y en los descansos, se contará el servicio de seguridad.

Mandará el batallón en dichos días, los jefes y oficiales á que pertenezcan las compañías destacadas en Béjar y Ciudad Rocrigo.

Se tomara el primer rancho fuera del cuarte y siempre se pernoc. tará en Zamora.

Los ejercicios serán presenciados y dirigidos por el coronel del regi miento Toledo.

Los jefes y oficiales, mientras pernocten fuera de su residencia, tendrán indemnización completa; 50 céntimos los sargentos y 25 los ca bos y soldados.

El día 13 saldrá el regimiento para Valladolid, haciendo el viaje por ferrocarril y mandado por sus jefes.

El general don Pedro Morales, con el jefe de E. M., su ayudante y escolta, marcharán á Valladolid á fin de asistir y dirigir en parte las maniobras.

El día 13 emprenderán la marcha á Ciudad Rodrigo y Béjar los jefes y oficiales de los destacamentos.

El 14 descansará la fuerza en Valladolid, saliendo después á maniobras durante ocho ó nueve días, en unión de la demás tropa.

A su llegada a Valladolid, la tro. pa será municionada con cartuchos sin bala.

Tres días antes de la salida de la fuerza marchará á la capital Pincia na el abanderado del regimiento, con el fin de extraer utensilios y preparar alojamiento.

Terminadas las maniobras, la fuerza regresará á su destino, y desde Megina marcharán á Béjar y Ciudad Rodrigo los soldados alí de guarnición, al mando de los sar gentos más antiguos.

Inspección de farmacias.

En la Gaceta de hoy se publica poniendo:

1.º Que los dueños de farmacias abiertas al servicio público que á su debido tiempo no hayan sido vi sitadas como preceptúan los artícu los 5.°, 6.°, 22 al 24 y 42 y siguien tes de las Ordenanzas de Farmacia, I che de ayer, estuvieron á punto de I

ni inspeccionadas en los casos á que se refieren las reales órdenes de 30 de octubre de 1858, 29 de diciem bre de 1879 y 27 de julio de 1882, cumplan el expresado requisito den tro del plazo de tres meses, conta dos desde el día siguiente al en que se publique esta disposición en la Gaceta de Madrid y en el Boletin Oficial de la provincia respectiva.

2.º Que por la Inspección general de Sanidad interior se comuni quen á los gobernadores civiles para que á su vez lo ordenen á los aical des y subdelegados, las medidas que estimen necesarias al efecto de asegurar el cumplimiento de la an terior disposición y el castigo de los infractores en la forma procedente.

3.º Que al practicar los subdelegados respectivos la visita de ins pección del local, en los casos de terminados por las reales órdenes precitadas, levanten acta de la mis ma por duplicado, entregando un ejemplar al farmacéutico dueño de la botica trasladada, y el otro, para su archivo, al Ayuntamiento en cuyo término radique ésta, sin per juicio de la nota que debe consig nar el subdelegado en su libro re gistro de ese acto y de los antece dentes relativos al título facultativo del profesor.

4. Que se autorice á la Junta de gobierno y Patronato de farma céuticos titulares para computar el tiempo de ejercicio profesional que acrediten cuantos profesores se en cuentren en los cases à que se re fiere la disposición 1.º; siempre que le hayan cumplido dentro del pla zo que en ella se expresa.

Vagos en España.

Los últimos datos oficiales con su elocuencia abrumadora, dicen que de diez y siete millones de habitan tes de ambos sexos que hay en Es paña, once millones y medio son vagos, más ó menos encubiertos; es decir, que cerca de seis millones de españoles trabajan para que cerca de otros doce miliones de idem se estén papando moscas:

Esa sola consideración es sufi ciente para comprender por qué en esta clásica tierra de garbanzos anda una real orden de Gobernación dis. todo manga por hombro, como se suele decir.

El accidente de anoche.

En las primeras horas de la no-

perecer dos jornaleros que trabaja ban en la bodega de nuestro convecino don Salvador Rodríguez Ramos y que posee en su domicilio de la calle de Orejones.

Es el caso, que Cándido Heras, casado y vecino del arrabal de San Lázaro, entró en una cuba con el fin de limpiaria y tenerla preparada para las faenas de la vendimia.

En esta operación, Cándido per dió el conocimiento y cayó sobre las tablas del fondo de la vasija y como no responsiera al llamamiento de su compañero Agustín García, se decidió éste á penetrar en la cuba, ocurriéndole lo propio que á Cándi so á causa del ácido que contenía aquella á pesar de estar seca y sin ningun líquido.

El amo ó sea el señor Rodríguez Ramos, se enteró de lo ocurrido, y después de pedir auxilio, intentó bajar à la cuba, desistiendo de ello á instancias de sus jornaleros y de varias personas que habían acudido.

Con muy buen acuerdo el cono. cido carrecero César Frutos rompió uno de los extremos de la cuba y atado convenientemente penetró en ella extrayendo primeramente á Candido y después al Agustín.

Los dos cuerpos fueron sacados de la bodega, colocándolos al aire libre en el corral de la finca, en cuyo punto se consiguió que los dos infelices obreros vo viesen á la vida con un abanico.

El médico señor Carrascal, les prestó los auxilios de la ciencia y dispuso que Canaido y Agustín fueran trsladados á sus domicilios, operación que realizaron por su propie

Por la casa del señor Rodríguez Ramos desfilaron anoche infinidad de personas, con el fin de enterarse de lo ocurrido.

Nuestro amigo se encontraba apenadisimo y lamenta de todo co razón el percance ocurrido á sus dependientes.

Los inspectores del trabajo.

La Gaceta ha publicado una Real orden relativa á las condiciones necesarias para desempeñar el cargo de inspector del trabajo, conforme al cuadro formado por el Instituto de Reformas sociales, en aquellas personas que no tengan títulos ade. cuados.

Aparte de las condiciones seña. ladas en el reglamento provisional, aprobado por Real decreto de pri mero de marzo, se exigen conocimientos técnico-industriales de hi giene y legislación social, indispen sables para la aplicación de las leyes, siendo preciso un período de prueba.

Como la cantidad dedicada en el presupuesto del Instituto al servi cio de inspección del trabajo es muy exigua, no es factible por ahora, nombrar más que algunos inspecto. res regionales, donde su fundación es más importante y perentoria.

Los que se creyeran con condiciones para el cargo de inspector del trabajo pueden acudir al Instituto de Reformas sociales, acompañando cuantos antecedentes les pa rezcan oportunos é informes consideren atendibles, para ir cubrie ndo sucesivamente las plazas que sean necesarias á medida que los recursos disponibles le permitan.

Juicio por Jurados.

Las pruebas.

Aun cuando las circunstancias de celebrarse el acto á puerta cerrada, nos impide conocer al detalle cuan. to ocurra en el juicio que ayer comenzó en esta Audiencia; sin embargo, creemos estar aproximados á la verdad, afirmando que las pruebas ayer realizadas han carecido de im portancia, estando solamente limitadas á la base absoluta y negativa por parte de tojos los procesados, excepto la des iichada Eusebia, que continu insistiendo en que su padre la violó, si bien niega que éste diera muerte a su hijo.

Los testigos únicamente han suministrade el dato de que la opinión pública tiene formado inmejorable concepto de las cuatro mujeres que figuran en este proceso; y como la prueba documental no arroja luz. es de esperar que dentro de breves horas no pese sobre la mayor parte de los encartados la acusación que provisionalmente tuviera formulada el representante de la ley.

Tercera sesión.

A las once de esta mañana se reanusó la vista, dándose lectura á las modificaciones que el fiscal y de fensas introducen en sus escritos de calificación.

E representante de la ley refor. mo en el sentido de retirar la acu sación para las procesadas Nicolasa Martin, Eusebia Delgado, Paula Bernal y Felipa Fulgencio y la man tiene calificando los hechos como constitutivos de tres delitos: uno de violación, con la agravante de parentesco; otro de asesinato y uno de infracción de inhumación de cadáveres, siendo autor de los tres delitos el Antonio Delgado.

El abogado señor Antón Villa vedón retormó también en el sentido de que su defendido Antonio era unicamente responsable del ul. timo delito y de otro de estupro.

La Sala dictó auto de sobresei miento libre, y fueron puestas en libertad las cuatro procesadas, retirándose sus defensores señores Antón (F.), Casas y Martinez.

Acto seguido informaron el senor fiscal y la defensa del Antonio. En el momento de entrar en prensa nuestro diario, continúa constituido el Tribunal y pronunciando el resumen el presidente accidental señor Alvarez.

Hoy se terminará el acto y se dictará sentencia.

El Arte del Teatro.

El éxito de El Arte del Teatro va en aumento de día en día, y se explica el rápido auge de la hermosa publicación, porque además de sus exs celentes condiciones de lujo, de sus

magnificos grabados en colores y en negro y de la estampación primorosa, que la coloca á la altura de las mejores del extranjero, no solamente publica cuanto de interés ofrece la vida teatral madrileña, sino que consagra la debida atención al teatro en provincias, en América y en el extranjero, siendo, por lo tanto, tan útil y curiosa para el público como para los profesionales.

En el último número, que es un alarde de elegancia y buen gusto, publica una amplia é interesantísima información del Teatro catalán, con escenas de las principales obras, retratos de dramaturgos, compositores, actrices y actores que sostienen el esplendor de aque: teatro, y un precioso retrato en colores y caricatura de Santiago Rosiñ I. Publica, además, figuras del Teatro: el primer actor del cómico Miguel Miró; espectáculos diversos: el artista valenciano Francisco Sanz; gente joven: Luis Llaneza, y otros interesantes asuntos.

El número es bellísimo y debe ser adquirido por toda persona de buen

gusto.

NOTICIAS

De orden de esta alcaldía y por disposición emanada del señor go. bernador, se ha clausurado el alma. cén de trapos que te la junto a la escuela de San Lazaro, el vecino don Francisco Pernan lez, mindan. dosele retirar el depósito que allí existia.

Para su resolución, se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el ex secretario del Ayuntamiento de Pinilla de Toro, don Alfredo Morán, contra una providencia del señor gobernador, que confirmó la destitución de su cargo.

Con el fin de despachar varios expedientes de quintas, el día nueve del actual se reunirá en la Diputación provincial, la Comisión mixta de reclutamiento.

Por este gobierno civil, se ha remitido al alcalde de Tabara, una letra por valor de 722 pesetas 85 céntimos, que el Consulado general de España expide á doña Lucia del Río, viuda de don Máximo Martin Matellanes.

Ayer tarde salió para Madrid, el diputado á Cortes por B:navente, don Mateo Silvela, acompañado de su distinguida familia.

En una cuestión habida entre Agapito Pérez y Pio Garcia, vecinos de Villamor de los Escuderos, resultaron ambos con lesiones de poca consideración.

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy se ha celebrado en el Ayun. tamiento la subasta de las obras de reforma que se han de llevar à cabo en la escuela de párvulos.

Fué adjudicada á don Anacleto Ventura Rodríguez, en la cantidad de 439 pesetas.

Mañana asistirá á la función que se ha de celebrar en la iglesia de San Ildefonso, con motivo de la festividad de San Atilano, la Corporación municipal.

Hoy, de cinco á siete, amenizara el paseo de San Martin la banda del regimiento Toledo, ejec utando el siguiente

PROGRAMA: 1.º «El 35 de línea», paso do-

ble.—P. Clavijo.
2.° «En la verbena», schotis.— A. Vidal.

3.º Sardana de la ópera «Garin».—Breton.

4.º Fantasía de la ópera «Fausto». - Gounod. 5.º «Los patinadores» wals bos-

ton. - Werloy. 6.º «De maniobras», paso-do-

ble.—I. Haedo.

- 174 -

De vez en cuando se percibía el monótono graznido del pato, y mi Elena me miraba llena de amor; yo me sonreía á cada una de sus miradas, y era más feliz que Creso y me ponía más orgulloso que debió ponerse Luis XIV al decir: l'etac c'est moi. El que no ha amado en medio del campo, ante la naturaleza muda, bajo un cielo sereno y azul, entre los diversos murmullos que forma la creación,

Ni sabe lo que es amar Ni tiene idea del cielo.

No igualan al lujo oriental con sus perfumes y sus surtidores, ni la régia cámara, ni el aristocrático boudoir francés, ni la confortable alcoba, no valen, digo, un momento de amor al aire libre; pocas veces he sido más feliz, lo confieso; es la primera vez de mi vida que dejé de pensar en el mundo para vagar por las nubes de la ilu-

sión; hubo momentos en que me creí elevado de la tierra y me figuré estar en un mundo desconocido en que todo me sonreia. ¡Es tan bello el paisaje cuando se retrata en el cristal de los ojos de una mujer adorada!... Por eso desde aquel día comprendí que los verdaderos amantes huyan de las toscas y antipoéticas ciudades para enterrar su amor entre las delicias del campo: así lo hicieron Tasso, Petrarca, Rousseau y otros mu-

Al volver de paseo las hice entrar en el café; me costó mucho trabajo: joh desinterés! Elena no hubiera entrado nunca, á no habérselo mandado su madre: la madre deseaba entrar; es claro; la suegra nace glotona, como nace cruel y severa; entramos, y tomaron leche amerengada; deliciosa bebida la leche. Mi Elena era aficionada á

HERALLOO DE ZAMORA

La defensa ha sido encomendada al letrado don Prudencio Rodri. guez Chamorro.

Ha regresado de Valladolid, después de perfeccionarse en el servicio de tocador, doña Enriqueta Chover, hallandose a disposición de las ses ñosas y señoritas que deseen utilizar su profesión.

En el correo de esta tarde ha sa. lido para Madrid nuestro estimado amigo y colaborador de este diario don Ursicino Gómez Carbajo, a quien le deseamos feliz viaje.

El gobernador militar de esta plaza, interesa del señor gobernador civil, que por la benemérita sea conducido à esta capital el soldado del regimiento Toledo Antonio Santiago Fonseca, con el fin de prestar declaración en una causa que se le sigue por el delito de estupro.

MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones.

Toribio de la Iglesia. María Alonso García. Rosa San Juan López.

Matrimonios.

Miguel Conde Diez. María Cabrero Rubiano.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1700 fane. gas de trigo que se cotizaron á 40 reales las 94 libras.

La benemérita de Alcanices, ha detenido y puesto á disposición del juzgado, al vecino de aquella villa Pedro Figuera, por haber ocasiona. do daños en una colmena de la propiedad de su convecino José Carril.

En la iglesia de San Ildefonso, se celebrará mañana solemne función religiosa en honor de San Atilano.

El sermón estará á cargo del presbitero don Nicanor Coco.

Por la tarde se dará á adorar la reliquia del Santo.

Por tener abandonadas dos gallinas en la vía pública, ha sido multado con dos pesetas el vecino de esta capital Esteban Martin.

> AUDIENCIA Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, robo; procesado, Desiderio Martin Fulgencio; acusación, señor Fiscal; defensor, señor Antón (J.); procurador, señor Caldevilla; tes. tigos, 22.

VENTA

Por testamentaria de don Juan Antonio Dominguez (q. e. p. d.), se vende un facton con guarniciones, en la Avenida de la Feria, nú. mero 20.

Para tratar, con don Ildefonso Maés.

El secretario de esta Audiencia provincial, don José M. Faes Celleruelo, ha sido trasladado á la de Santander.

Sentimos la ausencia de nuestro amigo.

En Valladolid ha fallecido don Enrique Gómez de Salazar y de la Vega, ingeniero geógrafo 2.º jefe de la brigada de esta provincia,

El administrador de Hacienda de esta provincia don Carlos Barrio y Marcos nos ha participado en atento B. L. M. su toma de posesión.

Las fuerzas del regimiento Toledo, al mando del capital don José Usoz, salieron este mediodía para el vecino pueblo de Moraleja del Vino, regresando al cuartel á las cuatro y media de la tarde.

El día 12 del actual se celebrará en Valladolid el enlace matrimonial de nuestro querido amigo el médico de Fermoselle, don Adolfo Vila, con la bella y distinguida señorita Asunción Sánchez.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

En Alicante, se ha registrado un caso de fecun idad realmente ex traordinaria.

Una joven cigarrera, casada con un jornalero, ha dado á luz, felizmente cuatro niños, que fueron bautizados en la parrequial de San ta María.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia provincial de Zamora, don Francisco Navarro Velázquez, que desempeñaba igual cargo en la de Santander,

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Dicen de Barcelona que continúan los descubrimientos de depósitos de armas y municiones.

En Puigreig, pueblo inmediato á Berga, han sido encontrados por la guardia civil 16 fusiles, 25 boinas, muchas banderolas, 600 cartuchos y muchos bultos de ropa.

La administración de Hacienda, hará pública la circular y cupo de la contribución territorial que corresponde á los pueblos de esta provincia, para el próximo año de 1907.

Telegrafían de León, que se ha inaugurado la Exposición agrícola, que ha sido instalada en el local del Hospicio.

El presidente de la Diputación, señor Bustamante, pronunció el discurso de apertura.

Hoy se han celebrado en el Juzgado municipal cuatro juicios de faltas por expendición de leche adul. terada contra José Refoyo Martín, Josefa Roldán Rodríguez, Vicente Biezma Fernández y Filomena Pé. rez Ramos.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses: Corderos. 30

La administración de Hacienda, ha dictado una circular referente a la presentación por los ayuntamien. tos, de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 de pesas y medidas.

De La Coruña telegrafían que en Salvatierra ha caído una horrorosa granizada, siendo las piedras del tamaño de huevos de gallina.

Las pérdidas ocasionadas han sido de gran consideración.

En vagillas, loza y cristal, bate. ría de cocina, lamparas eléctricas, tulipas y cuanto pertenece al ramo de lampisteria; surtido y precios como en ninguno otro comercio, en el de ARACIL, Renova, 4.

El Boletin Oficial de ayer publica el anuncio de subasta del servicio de bagajes, durante los años 1907 á 1909.

Los ayuntamientos de Villafáfila, Bustillo del Oro, Videmala, Robleda y Vadillo de la Guareña, sacan

á pública subasta el arrendamiento del impuesto de consumos para el año de 1907.

Aguas de la Toja.

Extraidas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lu pus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerias. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Madrid 4 (3 t.) Regreso.

En la presidencia se ha recibido un despacho del gene. ral López Dominguez, diciendo que à las siete de esta tarde regresará el Gubierno á Madrid.

El Consejo.

Se reciben noticias de San Ildefonso participando que á las once de la mañana entraban los ministros en el Real Palacio, donde se celebrará el Consejo presidido por el Rey.

Almuerzo.

Asegurase que una vez terminado el Consejo, los ministros almorzaron con don Alfonso XIII, saliendo à las tres para Segovia, á fin de tomar el tren especial.

Plancha.

Dicen de Cartagena que el. sujeto que ayer fué detenido por suponérsele un temible anarquista, resultó ser un desgraciado jornalero que iba en busca de trabajo.

El detenido fué llevado á presencia del gobernador de Murcia.

Declaraciones.

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha declarado en Washington á los periodistas que carecen de fundamento las noticias propaladas, de que tenga intenciones de anexionarse la Isla de Cuba.

Gobierno estable.

S

RIA

ANT

2

El presidente Roosevelt, cree que una vez que se celebren en Cuba las elecciones, [se elegirá un Gobierno que sea estable y represente á todas las fuerzas vivas del país.

La ocupación militar.

El mismo jefe de Estado ha dicho que si después de las [elecciones sobreviniera nuevamente la insurrección, ocuparia militarmente la Isla, encargándose de la presidencia un general americano.

Maura de viaje.

Telegrafian de Murcia, que ayer llegó al balneario de Fortuna, con el fin de tomar las aguas, el expresidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

Intento de fuga.

Participan de Sevilla, que Muñoz Lopera, condenado á muerte por los crimenes del famoso «Huerto del Francés», intentó ayer fugarse de la prisión.

Justifica la evasión, diciendo que tenía deseo de suicidarse.

Eche usted millones.

Según declaraciones del ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, en los presupuestos se piden aumentos de cantidades por valor de 40 millones de pesetas.

En todos los presupuestos figuran aumentos.

Contra el vicio

de pedir, etc. El ministro de Hacienda senor Navarrorreverter, ha declarado que se opondrá con todas sus fuerzas à que prevalezcan los aumentos que figuran en todos los presupuestos que obran en su poder.

Solamente accederá á que se consignen aquellas partidas que sean de imperiosa necesidad.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita, Santa Ciara 65

PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

OCASION

Por tener que ausentarse de esta población, se venden algunos mue Santa Clara, 18, duplicado, 2.°. en Toro.

SE VENDE una berlina de lujo, en buen uso y barata. Razón, Higinio Castellanos (Parador).

Preparación para el Magisterio

Se dá completa de los grados elemental y superior, con arreglo á los programas de Valladolid y Salamanca.

Preparación para ingreso y opesiciones. Clase especial de Administración de primera enseñanza.

Para informes: dirigirse a den Francisco Casas, en Zamora,

SE VENDEN

de 100 á 150 cargas de uvas. Da. rán razón, Cárcaba, número 6.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal. RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economia.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

Sucursal de los Hijos de Paga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para ar der, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á o'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Se venden dos magnificas muestras casi nuevas, de chapa de hierre, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario,

VENTA DE VINA

Se hace de una con 5334 cepas, en buen estado, entre las Tres Cruces y la Bodega del Torrao, en termino de Zamora.

Para tratar, con doña Socorro bles, entre ellos u a siliería de sala. Manso, viuda de Alvarez, farmacia

GRANDES FABRICAS

abonos químicos y minerales, superfosfatos, ácidos sulfúrico y nítrico, almidón, pastas para sopa. Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRATE HIJOS

SALAMANCA

Interesando pidanse catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

COMERCIO

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha recib do un inmenso surtido en toda clase de géneros, propios para la presente estación.

Tanto en el ramo de pañería como en articulos para señora, las personas que visiten este comercio, á más de encontrar las últimas novedades, economizarán un veinticinco por ciento en sus compras.

Especialidad en paños para capas. Plaza Sagasta, 29, junto á la casa de la Sra. Romualda Fidel Luelmo Domínguez.—Zamora

BUCAS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BEASIL

Para Pernambuco, Bahia Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de coinbre es anevo y magnifico vapor CAROLINA.

Para Lisboz, Rio Janeiro y; Santos, saldra de Vigo el 24 de ectubre el PREVE y sagnifico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Birectamente para Montevide o y Buenos avez saldrá de VIGO el 17 de octabre of seeve y magnifice vapor AMIRAL NIELLY.

Para los mismos puertos saldrà también directamente el 25 de octubre el nuevo y eaglifico vapor AMIRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatiánticos españoles. Pare la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Estasgos, saldrá el 24 de octubre el nuevo y magnifico vapor de 8.000 tonels: MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE Para a Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y trleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnifico vapor de 2000 toneladas LOUISIAVE. IBARRA Y C.

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España. Admitan carga y pasejeros á los que se da un trato esmérado, con vino y pan france en todas las comidas y asistencia médica gratuita,

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à pros sin obstacelo elguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO

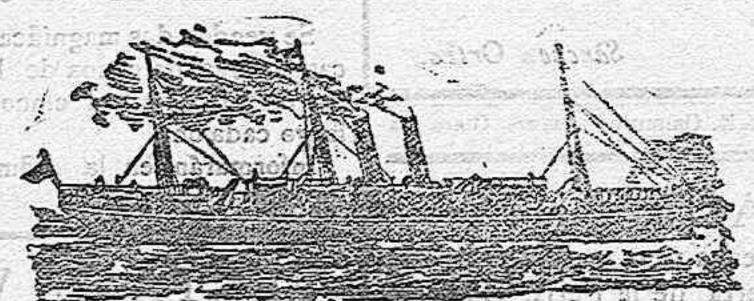
Compania de vapores-correos de LA MALA MEAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores,

DE LOS SOVEUE WAPO. 型置8 DE MA COM-PARIA

DE, HIOS.—VIGO



Linea del Brasil y Sio de la Plata.

FIAJE DE IDA. El día 1.º de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnifico vapor correo ARAGON.

El dia 28 de septiembre de 1906 saldra de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro

Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo NILE. El día 14 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para rernamour, Bahía, Río Janeiro, San-

Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correc ARAGUAYA. VIAJE DE REGRESO. El día 13 de septiembre de 1906, satora de Vigo para Oher-

Bourgo Soutrampton y con transbordo para America Central, el vapor ARAGON. El dia 18 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con

esabordo a la america Central, el vapor MAGDALENA. El día 27 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southampton y con tras-

pordo á la América Central el vapor DANUBE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sazza la Grande y Cienfuegos, el magnifico vapor correo SABOR.

Be a mile n passient y carga en todos estos vapores para les puertes arriba indicades

La marcha de todos esses vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el via-19 de Vigo a los pue es del Erasil, de 18 a 16 días y a los de Montavideo y Buenos Ais res, de 18 a 20, y á la Habana 11 dias.

Ra le : porta que hace los viajes más rápidoz entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofre sando excelentes comodidades á los pasajerosde 1.º y 2. clase. A ca de 8. se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas Llavan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita, Les passieros tie an que presentaves con sus documentación en la Agencia de Vigo el dis antes la salida si vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este mode las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Uni o sub : gen e en e: distrito de Kibadavis, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

EnOer. i. y Villagarcia, sefiores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al parajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le esque su billete en la única Agencia autorizada para e lo, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía m vista de la cantil ad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en ios speres de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cual-Acter vapor de otra Compania.



Relojería y Optica

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes,

Prontitud, perfección y economia. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil. Biode la Plata. Cuba y Mejico. Compania Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIASE DE IDA

El 23 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lísboa y Buenos Aires, el hermoso y ráp do vapor correo

CAP BLANCO

de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo á Buenos Aires en catorce días y medio.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 29 de septiembre el nuevo vapor correo

SANTA OBUZ

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIALE BE BIDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de septiembre de 1906, el vapor correo

SAIRT THUMAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá oirectamente del puerto de Vigo, el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rapido

SERVI-

CIO

RAPIDO

DEL

BRASIL

Y RIO

DE LA

PLATA

DANTA

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se destachará del puerto de Vigo el 28 de septiembre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correc rápido

LAPLATA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos dias antes.

Admiten carga y passjerce de 1.2 y 2.2 Los vapores de esta Compañía llevan

camareros y cocineros español s para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen mny buen servicio de mesa, magní icas li oras, la comida á la est afiola todos los días varia a y siempre con vino. As stencia médica gra is. Para informes d rigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ,

El dia va del actual se colebrar d letrado dos Prudencio Rodef. momintam soulds at suis a ANDER

Por estisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centre elesado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la eractica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedas disfrutar las diferentes clases sociales, se ban dividido las estancias en tres clases, baje Elpos eignientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarisa, zadependientemente de la operación.

Su numerosa estadistica (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más. brillantes, que en él se obtienen.

STRAE.—En las dos primeras lases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia.

Ens consultas se dirigirán al Director, que las contesterá inmediatamente, sin exigir honorari

87 ellas ni por canntos antecedentes se pidan:



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, PRANCIA Y PORTUGAL. 40 años de existencia

SEGUROS Sobre LA VIDA. Subdirector: Emilio Prieto.

Maruia Civil 10 Iushes, 25 Dans

SEGUROS contra INCENDIOS, Rua, 56.—ZAMORA

Abonos Químicos «SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA

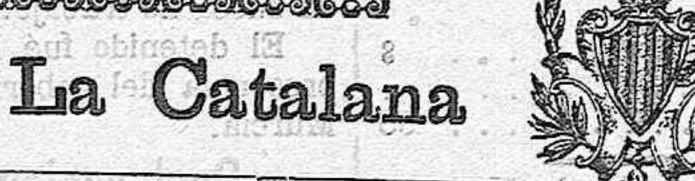
Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora: FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA,

VENDE PAPEL





La Catalana

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

O. Felipe Llamas .--- San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA Calle de Santa Clara, número 55-ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas

por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía. Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo. PRECIOS ECONÓMICOS